Ordin.o Sabado a 24 de Enero de 1660

En la muy noble y muy leal ciudad de Mad
rid a la Junta de las casas de
Cabildo en veinte y quatro dias del
mes de Enero de mil seiscientos y sesen
ta años se hizo Ayuntamiento ordina
rio los Sres que aqui firmaron haci
endo como han de hacer Thumbre Esta
ban don Juan Ronquillo de Quiñones
Caballero del Abito de Santiago Cor
regidor Justicia mayor y Capitan
a Guerra Don Juan Thomas Monti
xo de Aguilera Caballero
del Abito de Calatrava don Juan
de Carbajal y Mendoza Caballero
del Abito de Santiago don Pedro
y Mora Caballero del Abito de Alcan
tara don Gaspar Portocarrero
y Anbuiza don Diego de Tejada
Parejamanin Regidores
Gerardo Juan Ruiz Suarez y Antonio
de Sarria Agente de Negocios

Vio se una Carta de don Antonio Pimentel
Conde de Benavente de Santiago de
Galicia de 19 de este mes y Año
Y Suplicando a esta Villa Enbie
Diputados que Entiendan en la
Buena Cuenta de este Negocio de Sisa = y la
Vista de Cuenta dada por Don Antonio
de Toro y Acuerdo de Villa por
de Don Antonio Confirmada Sanctada de la
Mano del Rey nuestro Señor

Se acordo que se lleve esta Cuenta a Don Luis de Haro con
Don Gaspar Ruiz de Monta[illegible] y Don Juan
de Gongora Regidores Diputados para este Negocio
Para que la Entiendan y Vean y Traten de
Ello como mas convenga y Vean los Cargos y Descargos